

DEL MOMENTO

Pensemos serenamente

Conforme va avanzando el tiempo, los hombres vamos retrocediendo en nuestra marcha por el camino de la fraternidad.

Lejos de querer borrar toda señal de violencia, parece que nos complacemos en provocarlas por medio del insulto y de las actitudes airadas.

Antes le ocurría a estos medios en las luchas de razas o en las pugnas entre naciones enemistadas.

Hoy las pequeñas diferencias que pueden existir entre regiones de una misma nacionalidad y aún entre ayuntamientos de una misma provincia, que pertenecen a una raza y que se amaran bajo los pliegues de una sola bandera, tratan de dirimirlos por medios que en lugar de facilitar la solución de los problemas, los empeoran de tal manera, que en vez de llegar a un acuerdo haciéndose mutuas concesiones por el rencor y el odio que producen los insultos y las injurias de una y otra parte.

Tal es el caso del Estatuto Catalán. En defensa de él se ha recurrido a excentricidades que forzosamente tenían que producir las naturales molestias y prevenciones en las restantes provincias españolas.

La fática no puede ser menos diplomática. Todo gestor de un asunto debe procurar atraerse las voluntades de aquellos con que tenga que contratar, en vez de repelerlas.

De esto, los catalanes, que son tan buenos comerciantes, están muy bien enterados, pues bien saben ellos que en sus muchas e importantes operaciones, cuando van a proponer un negocio a una gran empresa, no se conforman no solo con obtener el beneplácito del presidente y secretario del consejo de administración, gerente o administrador, sino que extienden sus gestiones además a todos los consejeros y al mayor número posible de accionistas, a fin de evitar las discusiones y escollos que pudieran producirse al discutir su aceptación.

Y esto que ocurre en la vida mercantil corriente, han debido tenerlo presente extremando su cordialidad, en este asunto de tal importancia como el del Estatuto, cuya dificultad mayor no es la de su aprobación, sino la de su implantación, que es el momento en que se han de poner de manifiesto los errores que contiene y que a mi juicio el mayor es el de haberlo hecho, porque si ellos quieren evitar la centralización de Madrid, ¿no pensarán luego lo mismo Gerona, Lérida

y Tarragona, respecto a Barcelona, en donde se quiere centralizar mucho más la vida de toda la región?

(N) tenemos presente el ejemplo de aquella célebre Mancomunidad, que aborrió las funciones de las Diputaciones catalanas y que tan catástrofica fué su gestión administrativa? Las autonomías forzosamente han de ser un semillero de disgustos, porque una vez lograda se entablaran luchas entre las provincias que las forman, para conseguir la capitalidad, no queriendo estar superpuestas las unas y las otras y vienen lo a ser este el cuento de la buena pipa.

Y ese «momio», que según creen, disfruta Madrid se lo disputaran unas provincias a otras, por todos los medios y España se convertiría en una lucha general por lograr el predominio de una u otra sobre las otras.

Digo antes: «ese momio», que según creen, disfruta Madrid, y que según repliáramos todos los que en él nos encontramos, siendo la inmensa mayoría desde el más alto al más bajo, nacidos fuera de Madrid. Haced la prueba y vereis que así en los cargos políticos, oficinas oficiales y mercantiles, industriales, comerciales, médicos, abogados y demás profesiones, la mayor parte de los que viven a la sombra de este «momio», no son madrileños y vivirán, en otro orden de cosas, que tendrán a costa de sus respectivas provincias.

¿Que hay que descentralizar? Eso nadie lo discute. Pero de una manera justa, razonable y equitativa. Sin establecer el pugilato entre las provincias para acaparar ese centralismo que tanto se odia cuando se apetece y no se logra alcanzar.

¿Que cómo? Muy fácilmente. Concediendo a los Ayuntamientos una amplia autonomía administrativa y librándolos del yugo que representan para ellos las Diputaciones provinciales, que no sirven más que para esclavizarlos y que han sido siempre la cuna del caciquismo.

Dejemos de agrias disputas, pensemos serenamente apartando de nosotros los sentimientos y los odios que las mal encauzadas discusiones han promovido, y creo que podrá llegar a una descentralización de resultados, prescindiendo de ese Estatuto que a los primeros que no conviene es a la mayor parte de los catalanes.

MARINO VILLANUEVA

(Prohibida la reproducción)

El escandaloso "affaire" de la imprenta de la Diputación

El propietario del ex órgano de la Dictadura "Diario de Almería" procesado por estafa.—Los talleres del periódico libelista embargados por valor de 30.000 pesetas.—¿Qué pasa con este asunto?—La opinión tiene derecho a que se hable claro en esta cuestión

El «ataque» a la Diputación.—Preparación, desarrollo y consumación del «affaire».—La célebre imprenta de la Diputación.

Cuentan las crónicas, que cuando Federico Barbaroja, el que fué emperador de todas las filit as piratas que surcaban los mares se enfrentaba con algún bajel que podía convertirse en excelente presa, enfilaba la proa hacia su enemigo al grito de «¡barco a la vista! ¡Al abordaje sin cuartel!» y se quedaba hasta con el último clavo del buque.

Una cosa parecida y hasta con idéntico grito y todo sucedió en nuestra ciudad con el periódico-pirata «Diario de Almería». Un día, el director-Barbaroja, fijó su vista en una buena presa: la Diputación provincial; y, a la voz de: «¡barco a la vista; al abordaje sin cuartel!», dirigió su barco contra dicho organismo dispuesto a obtener un buen botín.

No empleó en el ataque este periódico-buque-pirata arcabuces ni flechas; si no que esgrimiendo la pluma-ganúa que tan admirablemente saben manejar a bordo, lanzaron una lluvia de improperios, censuras violentas y ataques personales contra el bajel enemigo y contra el que lo tripulaba. Y a la postre, el buque pirata venció a su enemigo que, frito de voluntad y corto de espíritu se rindió sin condiciones y quedó entregado en cuerpo y alma al moderno y aprovechado Barbaroja.

Pero por si acaso el lector no comprende bien la anterior metáfora, vamos a servirle trozos de una interesantísima información que, a raíz de aquel escandaloso asunto publicó el valiente semanario «Libertad» en su número del 5 de abril corriente.

He aquí algunos párrafos de lo que decía dicho periódico:

«Aunque de forma imprecisa, nuestros lectores conocen como se incubió este escandaloso asunto de la adquisición de una imprenta para la Diputación Provincial. Imprenta destinada a adiestrar en este oficio, a los niños del Hospicio que por él se inclinaban, y de paso, proporcionar a la Corporación, medio económico de editar por sí misma el «Boletín Oficial» de la provincia y prepararse cuantos trabajos de imprenta necesitara.

Aceptado en principio éste propósito económico, por la Comisión provincial de entonces, aquella Comisión facultó a su presidente para la adquisición. Por aquella fecha, «Diario de Almería» venía sosteniendo una campaña contra la Diputación provincial, campaña que venía rotulando con el nombre de «Cosas de la Diputación» y que a uno de sus redactores le valió un proceso, nacido a virtud de denuncia de una autoridad judicial.

Y ya tenemos, en preámbulo, el comienzo de gestación de este estrepitoso «affaire».

tores en la seguridad que desde el momento en que estas multas fueran hechas efectivas el remedio sería de gran eficacia pues ya harían los padres de esos salvajes niños que estos no repitieran la suerte. De no hacer nada que termine el bochornoso hecho que denunciamos claro es que el sacrificio hecho por los propietarios resultará inútil y la población seguirá siendo ejemplo de salvajismo e incultura

¿Qué casa tiene mayor surtido y vende más medias y calcetines en Almería? Quien presente la solución se le regalará un bonito y artístico pay-pay.

Luego, el citado periódico hace hablar a un hipotético personaje—Don Portier, quien seguramente «sonará» a algunos lectores—el que empieza así su charla, haciendo una exposición de hechos relacionados con el asunto de la imprenta:

Empieza la confesión

—Yo tengo todos los datos. Conozco de las mañas que se valieron y del medio que emplearon para entenderse. ¿Que porqué conozco yo estas cosas? Teneis que pensar, que yo sé de todos los secretos de mi señor. Prestad atención y escuchad.

La Comisión de Responsabilidades de la Diputación, que como sabéis, lo formaban don Julio Redondo Godoy y don Francisco Callejón López, empezó mal sus pasos. El expediente lo han llevado muy mal, y aunque al final han encontrado materia de delincuencia, enfilaron mal la puntería.

Un buen armatoste

El convenio se estableció, y por arte de biribirloque, aquí llegó un armatoste con muchos tornillos, muchas planchas y muchos hierros, que para ser retirado era preciso se dejasen caer 14.478 pesetas que restaban por abonar.

La maquinaria pasó muchos días, llorando de su infortunio, bajo los tinglados del muelle. Ya cejó aquella Comisión Provincial, y antes de que se consumara el «ataque» llegó para bien del país, esa República que yo amo tanto más que vosotros, os lo juro! Y aquel infortunio de la maquinaria de Hinklen, pasó a ser, sueño de los justos.

Las 14.000 pesetas no se soportaban y la máquina más se estropeaba, sujeta en el Muelle, a las inclemencias del sol, del polvo y de la lluvia. La Comisión Gestora actual se decidió a retirar la Maquinaria, pero antes tuvo que librar de 14.478 pesetas que restaba, que ingresó en el Banco Hispano Americano, no sabemos en la cuenta de quien ni porqué causa.

En el Muelle, ante Notario, dos peritos técnicos—don Juan Ruiz Vivas y don Antonio Morel Zorrilla—dijeron en un informe, que era una máquina de litografía y no de imprenta, usada y adaptada a estos trabajos.

Auto de procesamiento y prisión atenuada contra Juan Martínez Parra.

Tan escandaloso asunto apasionado bien pronto a la opinión la que ha seguido anhelando todo lo relacionado con este proceso. La comisión de responsabilidades de la Diputación trabajó sin cesar y pronto puso en manos de las autoridades judiciales este asunto.

El dignísimo juez que entendió en el sumario dictó el siguiente auto de procesamiento y prisión atenuada contra el propietario de «Diario de Almería» de Juan Martínez Parra.

«Resultando: que habiendo acordado la Comisión Provincial en sesión celebrada en 24 de febrero de 1931, autorizar a su presidente don Rufino Brea Gorostiza para que gestionase la adquisición de material para la imprenta del Hospicio, el señor Brea Gorostiza confirió tal encargo a don Juan Martínez Parra, el que trasladándose a Barcelona adquirió por precio que aún se desconoce de la casa José Irazo una máquina de imprimir usada y reparada y de sistema antiguo cuya procedencia y estado ocultó, haciendo creer a don Rufino Brea que procedía de la casa Ricardo Hinklen utilizando para ello dolosamente una factura con membrete de dicha casa en la que hizo figurar como precio de la maquinaria el de 22.998 pesetas que con 480 pesetas importe del embalaje importaban una suma de 23.478 pesetas de las que habían de ser abonadas anticipadamente 9.000 pesetas y el resto de 14.470 contra conocimiento de embarque a su presentación, las cuales cantidades fueron satisfechas con fondos provinciales, la primera en 24 de marzo de un titulado viajante de la casa Hinklen que presentó la indicada factura simulada, y la segunda en 1.º de diciembre del mismo año 1931 al Banco Hispano Americano para recoger los conocimientos de embarque de la maquinaria, habiendo sido transferida dicha cantidad al siguiente día a la cuenta corriente de don Juan Martínez Parra, y retirada la maquinaria aparece ser su valor sólo de 4.000 pesetas, según tasación pericial practicada.»

De este Resultando se deriva el siguiente:

«CONSIDERANDO: Que los hechos relatados pueden ser constitutivos de un delito de estafa previsto y sancionado en el artículo 547 del Código Penal, apareciendo de lo actuado indicios racionales de criminalidad como autor del mismo por actos de ejecución directa contra don Juan Martínez Parra, según se desprende de las declaraciones prestadas, documentos aportados al sumario y por la circunstancia de no haber justificado ni el contrato de la casa de que procede la maquinaria ni la entrega a la misma de las cantidades satisfechas por la Diputación como precio de ella.»

Por virtud de todo lo anterior se decreta el procesamiento con prisión atenuada en su domicilio sometido a vigilancia contra don Juan Martínez Parra y se decreta el embargo por valor de 30.000 pesetas si en 24 horas no presta fianza de esa cuantía.

Mañana proseguiremos este interesante reportaje con nuevos e interesantes datos relacionados con el «affaire» de la Diputación.

REFLEJO DEL DIA

GRATAS NUEVAS

Se siente una gran satisfacción cuando en el periódico se dan noticias que se sabe han de redundar en beneficio no solo de la ciudad, si no de una clase, y más aun, si esta clase es la obrera.

He aquí, por ejemplo, el caso de esa autorización que ha firmado el subsecretario de Obras Públicas en virtud de la cual la Junta de Obras del Puerto ha de reintegrar al Ayuntamiento la cantidad que le adeuda por la expropiación de terrenos destinados a la construcción de la vía marítima. Gracias a ese ingreso que va a tener el Ayuntamiento, la vida económica de éste se normalizará y muchos e importantes problemas serán resueltos gracias a ello.

Otra buena nueva es el haberse adjudicado definitivamente la construcción del Puerto pesquero de Roquetas en cuyas obras hallará ocupación gran número de obreros no solo del indicado pueblo si no de otros limítrofes, con lo que la aguda crisis que se padece hallará un buen alivio.

Tal vez a muchos la cosa no le parezca tan grande como para alborozarse y echar a vuelo las campanas del entusiasmo. Pero si se tiene en cuenta las pocas concesiones que los poderes públicos hicieron en todo tiempo a Almería y la delicada situación en que estamos, se verá cómo lo conseguido debe ser causa de contento. Si en los demás órdenes todos trabajaran con el ahínco que en esta ocasión lo ha hecho el señor Pradal—al que se debe lo que ahora se ha obtenido—seguramente los cosas marcharían mejor. Menos política y más administración y estaríamos admirablemente.

Pero apartémonos de disquisiciones y señalemos con satisfacción esos dos hechos que, aunque para algunos no tengan importancia, para la ciudad y la provincia la tiene, y mucha: la salvación económica del Ayuntamiento y la liberación de la miseria de un gran número de obreros.

MARTI-MAR

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

La obra de un embajador	encuentra cada día peor!	En torno a una polémica
Con referencia a Alvarez del Vayo, y resumiendo su labor en Méjico, dice «El Sol»: «La obra de un embajador... Que la estrene pronto y ya veremos...»	Es preferible un garrote	Ni el señor Vázquez Maidonado, en su artículo inserto en el Portafolio de la Asociación de la Prensa, ni el señor que se escuda tras del pseudónimo «Juan de Almería», se han acordado de pergeñar la que fué valiosísima pluma almeriense, modelo de periodistas, y extraordinario exaltador de nuestras propias bellezas, don Francisco Company.
Los periodistas en crisis	De un colega: «Para lanzar un falso testimonio o una amenaza, es preferible apoyarse en algo...» ¿No le parece bien, querido compañero, un garrote?	Y sin embargo, «S. Sergio», en su aventurera vida, ganó tantos trofeos y laureles cual puedan mostrar los que figuran en lugares preferentes.
Los periodistas en crisis, produciendo ahora artículos que son de primera necesidad, y de seguir de esta manera habrá quedado casi solucionada la situación económica...	Con queso	Por comer queso se ha intoxicado una familia en Madrid. Si que es triste que se las den a uno con que- lugares preferentes.
«Aunque la nuestra se...		

El presidente de la Diputación pide la suspensión de "Diario de Almería"

En la charla que diariamente sostienen los periodistas con el presidente de la Diputación señor Redondo Godoy, éste nos manifestó que había ordenado al abogado asesor de dicho organismo, que interesara de las autoridades judiciales la suspensión de «Diario de Almería».

Al tomar esta determinación el señor Redondo Godoy, la justifica en que tanto las máquinas como el material de imprenta están sufriendo un desgaste con la publicación de dicho periódico que como es sabido se encuentra embargado, por el «affaire» de la imprenta de la Diputación.

PANTALLA INDISCRETA

Vamos progresando. La ciudad se va incorporando a las más modernas y su ritmo lo acomoda al de los pueblos que van a la cabeza de la civilización.

Veamos si no esas innovaciones que diariamente se hacen. Ahora se está organizando en la Puerta de Purchena la circulación para los peatones.

No habrá mucha circulación; pero en cambio vamos a tener guardias de la porra y todo.

Habría que hacer algo para reivindicar la maltratada y calumniada agua de Almería. Porque es lo cierto que, al cabo de los años mil, cuando las generaciones almerienses no bebieron otra agua que ésta, nos hemos dado cuenta ahora que nuestra linfa es de mala calidad y que tiene no sabemos cuántas calamidades... ¡Ah, de esa legendaria leyenda del caño de la Polka y del alegre y cantarin chorrito de la Puerta de Purchena!

Sin duda eso del agua es otra modalidad del progreso. Hay que despreciar lo viejo, con todo lo bueno que esto tenga y aceptar lo nuevo con todos sus defectos.

Y eso ha sucedido con el agua; consumimos otras por seguir la corriente... de las aguas modernas.

¿Todavía hay clases? «Diario de Almería» quiere descender del verdugo de Sevilla. ¡Qué ilusión! ¡Aún hay clases!

MANANA: Fuera de la atmósfera terrestre

por el profesor A. Piccard

Exclusiva para HERALDO DE ALMERIA

Para el alcalde

El ayuntamiento con órdenes apremiantes y plazos de unas horas, conminó a los propietarios urbanos con la obligación de blanquear las viviendas de su pertenencia. Dichos señores, pudiendo o sin poder, y pasando en la mayor parte de los casos apuros y angustias sin cuento cumplimentaron sin embargo la orden y las fachadas fueron blanqueadas como se ordenaba. Ahora bien: «al día siguiente» del blanqueo «todas» todas las casas recién blanqueadas «sin excepción de una sola» estaban llenas de grandes rayas de carbón, de frases, letreros y dibujos indecentes quedando a sí peor, si cabe que se encontraba antes. Esto da una bien triste idea de la cultura ambiente y no necesita comentarios; claro es, que bien sabemos la imposibilidad del Ayuntamiento de vigilar estas mejoras e impedir estas salvajadas; pero hay un cierto medio, relativo por lo menos, para impedir lo que ocurre y es el siguiente. En la mayor parte de las fachadas figuran letreros de vivas y mueras a determinados clubs de fútbol locales, claro es que estos rótulos solo han podido ser puestos por los partidarios de uno u otro bando y bien fácil debe ser a la policía averiguar quienes son e imponer fuertes multas a los au-

Coplas de ocasión

SOBREMESA

El hombre frío, glacial; el magnífico orador; el que puso su fervor en auxiliar nuestro lar; el socialista cabal; el sin rival Inchador; el diputado mejor que votó la grey social... se llama Gabriel Pradal.

Pongan los ediles idéntico amor que ha puesto en su cargo el corregidor. Y es casi seguro que en un mes cesará el pueblo, al oírlo, dará su fracaso.

Lo de Diego, señores, no tiene origen. No fina su expediente ni por la Virgen. Y es un misterio ande Diego más lento que el ministerio.

«Nunca es tarde...» —hase dicho nuestro alcalde— cuando la dicha es completa. Y en sus funciones aprieta, aprieta y no aprieta en balde.

Reportaje local

Notas breves

Un poquito de menos calor que el día anterior, se notó en el día ayer.

Tranquilidad absoluta en los centros oficiales.

El alcalde con una cara de satisfacción grande por el escollo que ha vencido y que le permite culminar la cima de los buenos. ¡Adelante y buena suerte!

Nosotros tenemos un sitio para cada cosa y toda cosa queda en su sitio.

¡Sobre todo, amantes de la verdad!

El presidente de la Diputación se sonrie de las «chirigotas» que le proporciona un diario local, como hombre que sus actos se dejan entrever con una claridad diáfana.

El gobernador no pierde su ritmo de ecuanimidad, pese a las intimidaciones de la política local.

¡Y nada más!

El alcalde y los periodistas

Como de costumbre ayer fuimos recibidos por el alcalde señor Oliveros Ruiz.

—¿Nos dice usted algo, señor alcalde?—interrogamos.

—Si esperan ustedes un momento les facilitaré copia de unos telegramas que he dirigido a Madrid.

Mientras esperábamos las copias que se nos habían prometido, el alcalde nos relató la serie de inconvenientes con que se habían tropezado para conseguir fuera solucionado el asunto de los terrenos de la Pescadería.

Por la relación de los hechos expuestos por el señor Oliveros Ruiz, francamente hemos de reconocer los esfuerzos inauditos que el alcalde ha necesitado hacer para conseguir la solución de este asunto que despeja de una vez la situación económica del Municipio.

Pocos momentos después nos fueron facilitados los siguientes telegramas:

Madrid.—Subsecretario de Obras Públicas.

Recibo su telegrama y agradezco profundamente su resolución sobre anticipo reintegrable a este Ayuntamiento del precio terrenos para construcción vía marítima por Junta de

Obras Puerto con lo cual ha prestado V. I. un alto servicio a la Ciudad y a la Corporación en cuyo nombre le envío sincero testimonio de reconocimiento con mi saludo.—Alcalde Almería.

Madrid.—Gabriel Pradal. Diputado a Cortes. Mi gratitud y un abrazo; has cumplido como siempre.—Oliveros.

En la Diputación

Al recibimos ayer en su despacho oficial el presidente de la Diputación señor Redondo Godoy, nos manifestó que le había visitado una nutrida comisión para interesarle la construcción del camino de Vúcar a Alicún.

Durante nuestra permanencia en el despacho del presidente visitó a este el alcalde de Gérgal quien le expuso la angustiosa situación por que atraviesan los vecinos de dicho pueblo.

El alcalde de Gérgal se lamentaba de nuestra representación en Cortes a quienes le habían expuesto la grave crisis de trabajo porque atraviesa dicho pueblo, para que buscaran una rápida solución a este problema y excepto el señor Tuñón de Lara que desde los primeros momentos se ocupó algo del asunto el resto de los diputados ni siquiera me han contestado, —dijo.

El señor Redondo Godoy, prometió a su visitante tener en cuenta el estado angustioso de los obreros de Gérgal y esforzarse por encontrar una solución que alivie la grave crisis de trabajo por que atraviesan.

Hablando con el gobernador

El gobernador civil señor Liarte Lausín, dijo ayer a los informadores que había recibido la visita de una comisión de Fondón, cuyos señores le expusieron la grave crisis de trabajo reinante en dicho pueblo, como asimismo propusieron como solución para el problema la realización de las obras del camino de Venezi a Laujar.

Les he prometido—dijo el señor Liarte Lausín—interceder

(Continúa en la tercera pág.)

Información telegráfica y telefónica

(De nuestro servicio especial transmitido por la Agencia FABRA)

Consejo de Ministros

Madrid, 2 (4 t).—A las once de la mañana se reunieron los ministros en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo. Al entrar, el ministro de Marina manifestó a los periodistas que llevaba a la aprobación del Consejo un decreto sobre la exención de tributos de arenas y casetas de playa. Añadió que se trata de una ligera modificación en la Ley relativa a dicho asunto.

El señor Albornoz dijo que seguramente en el Consejo sólo tratarían de los próximos presupuestos.

La reunión ministerial terminó a las dos y media.

La nota facilitada a la Prensa dice únicamente que el Consejo se dedicó a la lectura de los Presupuestos.

Al salir el señor Casares, los periodistas le preguntaron si habían tratado de la reparación de los periódicos de Madrid, contestando negativamente.

Durante la celebración del Consejo estuvieron en el ministerio de la Guerra los embajadores españoles en París y Méjico, señores Madariaga y Alvarez del Vayo.

Algo de lo tratado en el Consejo

Madrid, 2 (12 n.).—Como ya dije esta tarde, en el Consejo de hoy se trató principalmente de los presupuestos próximos.

El ministro de Hacienda señor Carner habló de las normas que regirán para la discusión, como para la recaudación y confección de la Ley presupuestaria, que ya se ha terminado.

El presupuesto del ministerio del Trabajo va muy adelantado también. El de Marina y los restantes se ultimarán durante las vacaciones parlamentarias.

También se trató en el Consejo de preparar las soluciones que hayan de darse a la crisis de trabajo en el invierno próximo, pues se calcula que la crisis será bien aguda.

El ministro de Marina señor Giral dió cuenta de un proyecto relacionado con unos artículos de la Ley del año 1922 recargando cinco céntimos en el metro cúbico de arena de playa y una peseta a la caseta de baño. Esto será aumentado con la diferencia que se acuerde y se destina al crédito marítimo que depende actualmente del ministerio del Trabajo.

Se aprobó un decreto dejando disponible al auditor don Fernando Berenguer.

Otro nombrando comandante de Marina de Sevilla al actual comandante de Marina de Villagarcía.

El Consejo no se ocupó de los periódicos suspendidos ni de las deportaciones por haberse dado por el Gobierno un amplísimo voto de confianza al ministro de la Gobernación para que resuelva lo que estime más conveniente sobre ambos asuntos.

Parece que el ministro de Justicia sometió al Consejo una pequeña lista con los nombres de los magistrados que van a ser separados del servicio.

La proposición fué aceptada por la mayoría y la estudiarán las demás minorías gubernamentales para que dicho asunto sea acuerdo de la mayoría.

De la causa contra Berenguer

Madrid, 2 (12 n.).—La subcomisión de responsabilidades ha accedido a la petición formulada por la defensa del general Berenguer consistente en que declaren nuevamente en el sumario por las responsabilidades de lo de Jaca los ex ministros del Gobierno Berenguer. La declaración la prestarán el día 7, a las cuatro de la tarde.

Los mejores calcetines
CASA ROSALES
TIENDAS, 4

Las vacaciones parlamentarias

Madrid, 2 (12 n.).—Seguramente la próxima semana comenzará la vacación parlamentaria.

A nuestros suscriptores

Al hacer público nuestro agradecimiento a los muchos que nos han manifestado su propósito de abonar el mes completo, les advertimos que como los recibos estaban extendidos ya por medio mes en esta forma se pondrán al cobro pero que siendo el cobrador de toda nuestra confianza pueden los que quieran favorecernos entregándole el importe completo del mes y los nombres de estos generosos donantes se publicarán, a no ser que ellos no lo quieran.

Ultimas noticias del extranjero

(RECIBIDAS DESPUÉS DE LAS DOCE DE LA NOCHE)

Se constituye en Alemania el frente negro

Berlin 2.—Se ha constituido una organización llamada el frente negro en el que se agrupan los racistas, socialistas y comunistas descontentos.

El incidente entre Argentina y Uruguay

Montevideo 2.—Se anuncia que en breve publicaran Argentina y Uruguay decretos cancelando el incidente de julio pasado.

Un mitin racista

Berlin 2.—Se ha celebrado un gran mitin racista en el Palacio de Deportes.

Hitler atacó duramente al gobierno de von Papen y a los bancos extranjeros que han concedido al Banco del imperio una prórroga en los créditos de veinte millones de dólares.

Un alcalde acusado de cohecho

Nueva York 2.—El alcalde Walker ha sido acusado de cohecho, por lo que ha dimitido su cargo.

Entre mahometanos e ingleses

Jerusalén 2.—Se han desmentido oficialmente las noticias de los combates habidos en la frontera entre las tropas inglesas y las fuerzas de Hedjar.

Firma de un tratado

Tokio 2.—El 15 de septiembre se firmará el tratado de la alianza defensiva entre el Japón y la Manchuria.

Teatros y Cines

A las 9'45.
Una bonita película cómica en dos partes y la producción muda titulada, «Anillos de boda».

Para mañana:
La gran película sonora en español, «Hay que casar al Príncipe».

Sin publicidad, el buen paño en el arca se pudre

Una reunión de la minoría radical

Madrid 2 (4 t).—En el domicilio oficial del partido radical se reunió esta mañana la minoría parlamentaria de dicho partido. Acerca de lo tratado en la reunión se facilitará una nota a la Prensa a última hora de la tarde.

La reunión duró cerca de tres horas, y a la salida, los periodistas conversaron con el ex ministro señor Martínez Barrios. Este, preguntado acerca las noticias de Sevilla de estos días relativos a los radicales, confirmó que existen hace meses algunas divergencias sin importancia, afirmando que desde luego, en ningún momento se producirán escisiones en el partido. Todo se solucionará en la Asamblea radical del día 11 en Sevilla. El propio señor Bravo Ferrer, ha desmentido su separación del partido.

El señor Martínez Barrios alegó que puede desmentirse terminante la formación de un nuevo partido radical en Valladolid. Afirmó que todos los radicales de Valladolid continúan dentro de la organización.

Añadió que la Asamblea nacional del partido se celebrará en Madrid los días 15, 16 y 17 de octubre.

Marcha el batallón número 6 a Madrid

Regresaron a Madrid, en tren militar, las fuerzas expedicionarias del batallón número 6, que vinieron a esta capital con motivo de los pasados sucesos.

Dichas fuerzas, compuestas de unos quinientos hombres entre jefe, oficiales, clases y soldados, van mandados por el comandante don Manuel Castán Boda. Además de las fuerzas marcharon en dicho tren el ganado y material de dicho batallón.

A la estación de M. Z. A. acudieron a despedir a las tropas expedicionarias los generales Ruiz Trillo y Castelló, con sus ayudantes; el jefe de Estado Mayor señor Linares y el capitán de Infantería, afecto a la sección de transportes, señor Díaz Criado.

Al partir el convoy se dieron numerosos vivas a la República, tributándose a las tropas una cariñosa despedida.

Los mejores calcetines
CASA ROSALES
TIENDAS, 4

VALLA
Loza, decorado muy bonito y moderno 45 piezas, 65 pesetas.
Plato loza blancos llanos y soporos, 750 pesetas docena.
Bazar EL LEON

Noticias de la Región

GRANADA

Caravana de maestros franceses

En la tarde del 30 llegaron a Granada 50 maestros y maestras franceses en viaje de estudio. Fueron recibidos en la estación por el representante de la Asociación en Madrid, don Antonio Guzmán, y los directivos de la provincial señores Quirrosa y Fernández.

El día de ayer lo dedicaron a la visita de monumentos, quedando maravillados de los incomparables encantos de nuestra ciudad.

En el Café Imperial, donde fueron invitados por el director pedagógico, señor Guzmán, hubo la más simpática de conferencias hispano-francesas, viéndose obligado el encargado de la caravana, Mr. Launes, a expresar, en correcto castellano, su profundo agradecimiento al Magisterio y pueblo granadino por la hospitalidad y deferencias recibidas.

Uno de los concursantes, don Angel Simón, dió un viva a Francia, que fué contestado por un maestro francés con un frenético viva a la República española.

Los maestros franceses fueron calurosamente evacionados. Felicitaron al señor Guzmán y a la Asociación del Magisterio granadino, que sabido estrechar lazos de fraternidad entre camaradas hispano-franceses.

En la calle de Reyes Católicos un niño es atropellado por un automóvil

El automóvil número 1.158, propiedad de don José Guerrero Ganivet, que iba conducido por dicho señor, atropelló en la calle de Reyes Católicos a un niño de once años José Montosa Montosa.

El menor fué curado en el hospital de San Juan de Dios de heridas calificadas de pronóstico leve.

Intervino en el suceso el guardia municipal número 39, el cual presentó la oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Un incendio en Montefrío

El alcalde de Montefrío ha telegrafado al gobernador civil participando que por la mañana había ocurrido un incendio en la casa del vecino don Francisco Perálvarez Gordo.

El siniestro fué sofocado a las cuatro horas de su comienzo. Quedó destruida por completo la parte posterior de la finca. No ocurrieron desgracias personales.

¿Será verdad?

Málaga, 2 (4 t).—Así como la gente dice que el dinero atrae al dinero, puede decirse también que la sangre atrae a la sangre. Tras de una etapa de paz, en que la crónica negra parecía olvidada, en estos tres últimos días se han registrado otros tantos sucesos que por su índole y por sus consecuencias dolorosas, nos han hecho pensar en que quizás nuestro aserto esté justificado.

Un asesinato en la carretera de Almería

Moria el día de ayer, y a los periódicos no había llegado noticia sobre hecho alguno que hiciera salir a los reporteros de manera precipitada a desarrollar en la calle toda su actividad.

La cadena de sucesos sangrientos se ha roto por fin, nos decíamos, respirando tranquilos, pero bien pronto la realidad vino a demostrarnos que nos equivocábamos. Minutos después de reflexionar de tal modo, llegaron las primeras versiones—los primeros rumores más bien—sobre el suceso inesperado y temido: en la carretera de Almería, cerca de El Palo, se había cometido un crimen. Un asesinato, según todo hacia suponer.

Una excursión en automóvil a la barriada de El Palo

Como era lógico, en cuanto estos primeros rumores fueron por nosotros conocidos, abandonamos la Redacción, para buscar en la calle la confirmación del suceso.

En la capital nada se sabía aún, que pudiera servirnos para la información verídica y amplia a que tenemos acostumbrados a

Se ignoran a la presente las causas del siniestro.

SEVILLA

Nuevamente ingresa en la cárcel «El Algabeño»

El jefe del Negociado de Orden Público recibió de madrugada a los periodistas, a los que dijo que se había procedido a la detención de José García (El Algabeño) puesto ayer en libertad, habiéndose detenido también a don Fernando López Clavero, don Alfonso Jiménez de León y don Antonio Fernández Antequera.

Marcha el batallón número 6 a Madrid

Regresaron a Madrid, en tren militar, las fuerzas expedicionarias del batallón número 6, que vinieron a esta capital con motivo de los pasados sucesos.

Dichas fuerzas, compuestas de unos quinientos hombres entre jefe, oficiales, clases y soldados, van mandados por el comandante don Manuel Castán Boda. Además de las fuerzas marcharon en dicho tren el ganado y material de dicho batallón.

A la estación de M. Z. A. acudieron a despedir a las tropas expedicionarias los generales Ruiz Trillo y Castelló, con sus ayudantes; el jefe de Estado Mayor señor Linares y el capitán de Infantería, afecto a la sección de transportes, señor Díaz Criado.

Al partir el convoy se dieron numerosos vivas a la República, tributándose a las tropas una cariñosa despedida.

Después del fracasado complot

Algeciras.—Por si pudiera haber habido alguna ramificación o cómplices entre algunos elementos de nuestra ciudad, desde hace algunos días se practican diligencias judiciales que lleva bajo su dirección el digno juez de instrucción don Antonio Losada.

Hasta la fecha son numerosas las personas que han prestado declaración, según nos aseguran, así como que entre ellos ayer depusieron el coronel comandante militar de ésta y el teniente coronel de Carabineros jefe de esta Comandancia.

También se rumorea que es esperado un juez especial que se encargue de dichas actuaciones. Que se sepa, no hay ninguna detención, ni rumores de que puedan existir.

Un gitano escondido en una cueva dispara su escopeta contra un vecino del Rincón de la Victoria dejándolo gravísimamente herido

En Málaga

El detenido dijo llamarse Joaquín Fernández Fernández, de 46 años, gitano también, y vecino igualmente del Rincón de la Victoria.

La benemérita que tan buen servicio realizara, condujo al criminal a la casa cuartel y después de instruido el correspondiente atestado lo trasladó a Málaga, llevándolo a presencia del juzgado de Santo Domingo.

La citada autoridad judicial, después de tomar declaración al detenido, ordenó su ingreso en la cárcel, haciéndose cargo del arma que le había intervenido.

Ignoramos lo que el agresor manifestara ante el Juzgado, pero no sería nada de extraño suponer que justificara su acción, diciendo que tenía resentimientos antiguos con su víctima y que le había agredido porque éste lo perseguía amenazándolo.

En Málaga

Un gitano escondido en una cueva dispara su escopeta contra un vecino del Rincón de la Victoria dejándolo gravísimamente herido

¿Será verdad?

Málaga, 2 (4 t).—Así como la gente dice que el dinero atrae al dinero, puede decirse también que la sangre atrae a la sangre. Tras de una etapa de paz, en que la crónica negra parecía olvidada, en estos tres últimos días se han registrado otros tantos sucesos que por su índole y por sus consecuencias dolorosas, nos han hecho pensar en que quizás nuestro aserto esté justificado.

Un asesinato en la carretera de Almería

Moria el día de ayer, y a los periódicos no había llegado noticia sobre hecho alguno que hiciera salir a los reporteros de manera precipitada a desarrollar en la calle toda su actividad.

La cadena de sucesos sangrientos se ha roto por fin, nos decíamos, respirando tranquilos, pero bien pronto la realidad vino a demostrarnos que nos equivocábamos. Minutos después de reflexionar de tal modo, llegaron las primeras versiones—los primeros rumores más bien—sobre el suceso inesperado y temido: en la carretera de Almería, cerca de El Palo, se había cometido un crimen. Un asesinato, según todo hacia suponer.

Una excursión en automóvil a la barriada de El Palo

Como era lógico, en cuanto estos primeros rumores fueron por nosotros conocidos, abandonamos la Redacción, para buscar en la calle la confirmación del suceso.

En la capital nada se sabía aún, que pudiera servirnos para la información verídica y amplia a que tenemos acostumbrados a

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 2 (12 n.).—Hay bastante desanimación en la sesión de hoy.

Tras una brevísima discusión se aprobó el proyecto sobre la jubilación de funcionarios de la carrera judicial y fiscal.

Sigue el debate del Estatuto catalán discutiéndose el artículo 17.

Son rechazadas varias enmiendas y votos particulares.

El señor ALBA (don Santiago) se lamenta de que no existan medidas de garantías para el Estado en lo que respecta a la fiscalización de los tributos de la Generalidad.

Se lamenta de que se cedan los derechos en cuestiones de minas y aguas. Agrega que la comisión defendió las garantías que da el proyecto, y que además se hará un inventario de todos los bienes, para que después de la revisión puedan restituirse al Estatuto.

Finalmente se aprobó el artículo 17.

La comisión dice que es preciso modificar el artículo siguiente. Por esta cuestión se suspende la discusión del Estatuto.

A propuesta del señor BESTEIRO se reanuda el debate por la Reforma Agraria.

El señor ROYO VILLANOVA protesta, diciendo que hay muchos diputados agrarios que, como no se anunció iba a discutirse este asunto, se han ausentado.

El señor BESTEIRO dice que la Cámara le ha autorizado a seguir esta discusión.

Son desechadas varias enmiendas.

La comisión dice que aceptará el espíritu de otras enmiendas para incorporarlas al dictamen. Quedan aprobadas hasta la base 21.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte para reanudarla a las diez y media.

Después del fracasado complot

Algeciras.—Por si pudiera haber habido alguna ramificación o cómplices entre algunos elementos de nuestra ciudad, desde hace algunos días se practican diligencias judiciales que lleva bajo su dirección el digno juez de instrucción don Antonio Losada.

Hasta la fecha son numerosas las personas que han prestado declaración, según nos aseguran, así como que entre ellos ayer depusieron el coronel comandante militar de ésta y el teniente coronel de Carabineros jefe de esta Comandancia.

También se rumorea que es esperado un juez especial que se encargue de dichas actuaciones. Que se sepa, no hay ninguna detención, ni rumores de que puedan existir.

Un gitano escondido en una cueva dispara su escopeta contra un vecino del Rincón de la Victoria dejándolo gravísimamente herido

En Málaga

El detenido dijo llamarse Joaquín Fernández Fernández, de 46 años, gitano también, y vecino igualmente del Rincón de la Victoria.

La benemérita que tan buen servicio realizara, condujo al criminal a la casa cuartel y después de instruido el correspondiente atestado lo trasladó a Málaga, llevándolo a presencia del juzgado de Santo Domingo.

La citada autoridad judicial, después de tomar declaración al detenido, ordenó su ingreso en la cárcel, haciéndose cargo del arma que le había intervenido.

Ignoramos lo que el agresor manifestara ante el Juzgado, pero no sería nada de extraño suponer que justificara su acción, diciendo que tenía resentimientos antiguos con su víctima y que le había agredido porque éste lo perseguía amenazándolo.

Un gitano escondido en una cueva dispara su escopeta contra un vecino del Rincón de la Victoria dejándolo gravísimamente herido

En Málaga

El detenido dijo llamarse Joaquín Fernández Fernández, de 46 años, gitano también, y vecino igualmente del Rincón de la Victoria.

La benemérita que tan buen servicio realizara, condujo al criminal a la casa cuartel y después de instruido el correspondiente atestado lo trasladó a Málaga, llevándolo a presencia del juzgado de Santo Domingo.

La citada autoridad judicial, después de tomar declaración al detenido, ordenó su ingreso en la cárcel, haciéndose cargo del arma que le había intervenido.

Ignoramos lo que el agresor manifestara ante el Juzgado, pero no sería nada de extraño suponer que justificara su acción, diciendo que tenía resentimientos antiguos con su víctima y que le había agredido porque éste lo perseguía amenazándolo.

Un gitano escondido en una cueva dispara su escopeta contra un vecino del Rincón de la Victoria dejándolo gravísimamente herido

En Málaga

El detenido dijo llamarse Joaquín Fernández Fernández, de 46 años, gitano también, y vecino igualmente del Rincón de la Victoria.

La benemérita que tan buen servicio realizara, condujo al criminal a la casa cuartel y después de instruido el correspondiente atestado lo trasladó a Málaga, llevándolo a presencia del juzgado de Santo Domingo.

La citada autoridad judicial, después de tomar declaración al detenido, ordenó su ingreso en la cárcel, haciéndose cargo del arma que le había intervenido.

Ignoramos lo que el agresor manifestara ante el Juzgado, pero no sería nada de extraño suponer que justificara su acción, diciendo que tenía resentimientos antiguos con su víctima y que le había agredido porque éste lo perseguía amenazándolo.

Un gitano escondido en una cueva dispara su escopeta contra un vecino del Rincón de la Victoria dejándolo gravísimamente herido

En Málaga

El detenido dijo llamarse Joaquín Fernández Fernández, de 46 años, gitano también, y vecino igualmente del Rincón de la Victoria.

La benemérita que tan buen servicio realizara, condujo al criminal a la casa cuartel y después de instruido el correspondiente atestado lo trasladó a Málaga, llevándolo a presencia del juzgado de Santo Domingo.

La citada autoridad judicial, después de tomar declaración al detenido, ordenó su ingreso en la cárcel, haciéndose cargo del arma que le había intervenido.

Ignoramos lo que el agresor manifestara ante el Juzgado, pero no sería nada de extraño suponer que justificara su acción, diciendo que tenía resentimientos antiguos con su víctima y que le había agredido porque éste lo perseguía amenazándolo.

Un gitano escondido en una cueva dispara su escopeta contra un vecino del Rincón de la Victoria dejándolo gravísimamente herido

En Málaga

El detenido dijo llamarse Joaquín Fernández Fernández, de 46 años, gitano también, y vecino igualmente del Rincón de la Victoria.

La benemérita que tan buen servicio realizara, condujo al criminal a la casa cuartel y después de instruido el correspondiente atestado lo trasladó a Málaga, llevándolo a presencia del juzgado de Santo Domingo.

La citada autoridad judicial, después de tomar declaración al detenido, ordenó su ingreso en la cárcel, haciéndose cargo del arma que le había intervenido.

Ignoramos lo que el agresor manifestara ante el Juzgado, pero no sería nada de extraño suponer que justificara su acción, diciendo que tenía resentimientos antiguos con su víctima y que le había agredido porque éste lo perseguía amenazándolo.

Un gitano escondido en una cueva dispara su escopeta contra un vecino del Rincón de la Victoria dejándolo gravísimamente herido

En Málaga

El detenido dijo llamarse Joaquín Fernández Fernández, de 46 años, gitano también, y vecino igualmente del Rincón de la Victoria.

La benemérita que tan buen servicio realizara, condujo al criminal a la casa cuartel y después de instruido el correspondiente atestado lo trasladó a Málaga, llevándolo a presencia del juzgado de Santo Domingo.

La citada autoridad judicial, después de tomar declaración al detenido, ordenó su ingreso en la cárcel, haciéndose cargo del arma que le había intervenido.

Ignoramos lo que el agresor manifestara ante el Juzgado, pero no sería nada de extraño suponer que justificara su acción, diciendo que tenía resentimientos antiguos con su víctima y que le había agredido porque éste lo perseguía amenazándolo.

Un gitano escondido en una cueva dispara su escopeta contra un vecino del Rincón de la Victoria dejándolo gravísimamente herido

En Málaga

El detenido dijo llamarse Joaquín Fernández Fernández, de 46 años, gitano también, y vecino igualmente del Rincón de la Victoria.

La benemérita que tan buen servicio realizara, condujo al criminal a la casa cuartel y después de instruido el correspondiente atestado lo trasladó a Málaga, llevándolo a presencia del juzgado de Santo Domingo.

La citada autoridad judicial, después de tomar declaración al detenido, ordenó su ingreso en la cárcel, haciéndose cargo del arma que le había intervenido.

Ignoramos lo que el agresor manifestara ante el Juzgado, pero no sería nada de extraño suponer que justificara su acción, diciendo que tenía resentimientos antiguos con su víctima y que le había agredido porque éste lo perseguía amenazándolo.

Un gitano escondido en una cueva dispara su escopeta contra un vecino del Rincón de la Victoria dejándolo gravísimamente herido

En Málaga

El detenido dijo llamarse Joaquín Fernández Fernández, de 46 años, gitano también, y vecino igualmente del Rincón de la Victoria.

La benemérita que tan buen servicio realizara, condujo al criminal a la casa cuartel y después de instruido el correspondiente atestado lo trasladó a Málaga, llevándolo a presencia del juzgado de Santo Domingo.

La citada autoridad judicial, después de tomar declaración al detenido, ordenó su ingreso en la cárcel, haciéndose cargo del arma que le había intervenido.

Ignoramos lo que el agresor manifestara ante el Juzgado, pero no sería nada de extraño suponer que justificara su acción, diciendo que tenía resentimientos antiguos con su víctima y que le había agredido porque éste lo perseguía amenazándolo.

Un gitano escondido en una cueva dispara su escopeta contra un vecino del Rincón de la Victoria dejándolo gravísimamente herido

En Málaga

El detenido dijo llamarse Joaquín Fernández Fernández, de 46 años, gitano también, y vecino igualmente del Rincón de la Victoria.

La benemérita que tan buen servicio realizara, condujo al criminal a la casa cuartel y después de instruido el correspondiente atestado lo trasladó a Málaga, llevándolo a presencia del juzgado de Santo Domingo.

La citada autoridad judicial, después de tomar declaración al detenido, ordenó su ingreso en la cárcel, haciéndose cargo del arma que le había intervenido.

Ignoramos lo que el agresor manifestara ante el Juzgado, pero no sería nada de extraño suponer que justificara su acción, diciendo que tenía resentimientos antiguos con su víctima y que le había agredido porque éste lo perseguía amenazándolo.

Un gitano escondido en una cueva dispara su escopeta contra un vecino del Rincón de la Victoria dejándolo gravísimamente herido

En Málaga

El detenido dijo llamarse Joaquín Fernández Fernández, de 46 años, gitano también, y vecino igualmente del Rincón de la Victoria.

La benemérita que tan buen servicio realizara, condujo al criminal a la casa cuartel y después de instruido el correspondiente atestado lo trasladó a Málaga, llevándolo a presencia del juzgado de Santo Domingo.

La citada autoridad judicial, después de tomar declaración al detenido, ordenó su ingreso en la cárcel, haciéndose cargo del arma que le había intervenido.

Ignoramos lo que el agresor manifestara ante el Juzgado, pero no sería nada de extraño suponer que justificara su acción, diciendo que tenía resentimientos antiguos con su víctima y que le había agredido porque éste lo perseguía amenazándolo.

Un gitano escondido en una cueva dispara su escopeta contra un vecino del Rincón de la Victoria dejándolo gravísimamente herido

En Málaga

El detenido dijo llamarse Joaquín Fernández Fernández, de 46 años, gitano también, y vecino igualmente del Rincón de la Victoria.

La benemérita que tan buen servicio realizara, condujo al criminal a la casa cuartel y después de instruido el correspondiente atestado lo trasladó a Málaga, llevándolo a presencia del juzgado de Santo Domingo.

La citada autoridad judicial, después de tomar declaración al detenido, ordenó su ingreso en la cárcel, haciéndose cargo del arma que le había intervenido.

Ignoramos lo que el agresor manifestara ante el Juzgado, pero no sería nada de extraño suponer que justificara su acción, diciendo que tenía resentimientos antiguos con su víctima y que le había agredido porque éste lo perseguía amenazándolo.

Un gitano escondido en una cueva dispara su escopeta contra un vecino del Rincón de la Victoria dejándolo gravísimamente herido

En Málaga

El detenido dijo llamarse Joaquín Fernández Fernández, de 46 años, gitano también, y vecino igualmente del Rincón de la Victoria.

La benemérita que tan buen servicio realizara, condujo al criminal a la casa cuartel y después de instruido el correspondiente atestado lo trasladó a Málaga, llevándolo a presencia del juzgado de Santo Domingo.

La citada autoridad judicial, después de tomar declaración al detenido, ordenó su ingreso en la cárcel, haciéndose cargo del arma que le había intervenido.

Ignoramos lo que el agresor manifestara ante el Juzgado, pero no sería nada de extraño suponer que justificara su acción, diciendo que tenía resentimientos antiguos con su víctima y que le había agredido porque éste lo perseguía amenazándolo.

A cumplimentar al Presidente

Córdoba, 2 (4 t).—El gobernador civil ha marchado a Priego a cumplimentar al Presidente de la República.

—Han sido puestos en libertad los detenidos monárquicos Francisco Herrero, Ramón Escocés, José Aguilar y la señorita Urraca Pastor.

—Ha sido detenido el veterinario militar don Fernando Osuna.

—El Sindicato de Edificación ha presentado un oficio de huelga como protesta contra los patronos que quieren hacer directamente las bases de trabajo, prescindiendo del jurado mixto.

Llega Lerroux a Santander

Santander, 2 (4 t).—Ha llegado el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, negándose a hacer ninguna clase de manifestaciones a los periodistas que fueron a visitarle.

El reglamento para los cultivos de tabaco

Madrid, 2 (4 t).—En la «Gaceta» de hoy aparece el reglamento por el que se registran los ensayos para el cultivo del tabaco en España.

Disponibles gubernativos

Madrid, 2 (4 t).—El «Diario de la Guerra» declara disponibles gubernativos a un comandante, un capitán y un teniente de ingeniero y un capitán de intendencia.

Un teniente coronel detenido

Guadalejara, 2 (4 t).—Procedente de San Sebastián ha ingresado en la cárcel el teniente coronel de infantería don Francisco Borbón.

Es detenido un ex coronel de húsares

Madrid 2 (12 n.).—H y fué detenido quedando a disposición de la Dirección General

de Seguridad el coronel de Caballería retirado don Gabriel Benito, el que mandaba el regimiento de húsares al advenimiento de la República.

La detención es consecuencia de unas investigaciones hechas con motivo del fracasado complot.

Dicho coronel Benito fué el que presidió el Tribunal que condenó a muerte a los autores del crimen del expreso de Andalucía.

Llega Lerroux a Santander

Santander, 2 (4 t).—Ha llegado el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, negándose a hacer ninguna clase de manifestaciones a los periodistas que fueron a visitarle.

El reglamento para los cultivos de tabaco

Madrid, 2 (4 t).—En la «Gaceta» de hoy aparece el reglamento por el que se registran los ensayos para el cultivo del tabaco en España.

Disponibles gubernativos

Madrid, 2 (4 t).—El «Diario de la Guerra» declara disponibles gubernativos a un comandante, un capitán y un teniente de ingeniero y un capitán de intendencia.

Un teniente coronel detenido

Guadalejara, 2 (4 t).—Procedente de San Sebastián ha ingresado en la cárcel el teniente coronel de infantería don Francisco Borbón.

Es detenido un ex coronel de húsares

Madrid 2 (12 n.).—H y fué detenido quedando a disposición de la Dirección General

de Seguridad el coronel de Caballería retirado don Gabriel Benito, el que mandaba el regimiento de húsares al advenimiento de la República.

La detención es consecuencia de unas investigaciones hechas con motivo del fracasado complot.

Dicho coronel Benito fué el que presidió el Tribunal que condenó a muerte a los autores del crimen del expreso de Andalucía.

Llega Lerroux a Santander

Santander, 2 (4 t).—Ha llegado el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, negándose a hacer ninguna clase de manifestaciones a los periodistas que fueron a visitarle.

El reglamento para los cultivos de tabaco

Madrid, 2 (4 t).—En la «Gaceta» de hoy aparece el reglamento por el que se registran los

La política mundial

El forcejeo de Alemania

El asalto al Poder ha tomado en Alemania un carácter virulento. La mano del terror ha prendido por la garganta a la actual política, y el fascio se organiza con un ardor auténticamente prusiano.

Adolfo Hitler es el resultado físico de la política débil, en un régimen híbrido, herencia de las tradiciones prusianas y contagiado de la experiencia italiana. Lo que la revolución fascista tiene de particularidad, de logro inmediato de las ambiciones personales, mueve todo el aparato de fuerzas del jefe racista y lo hace violento y batallador.

Alemania no ha sufrido ninguna honda conmoción social después de la ancha herida abierta en su economía por la guerra. El militarismo ha continuado sosteniendo las columnas del imperio republicano. Si Alemania se hubiera purgado en una política austera y reflexiva de civilidad, Adolfo Hitler no amenazaría la paz de Prusia con su ejército de nazis.

Las elecciones de abril, con sus trece millones de votos hitleristas y las últimas de julio, con un número análogo, hacen del hitlerismo un partido muy próximo al Poder. Es importante deducir la enseñanza que este triunfo de un partido extremo tiene en la vida social del país.

Las fuerzas políticas de Alemania se despliegan en dos nutridos bandos; forman dos poderosas alas extremas: fascismo y comunismo (pues siete millones de votantes comunistas tienen una significación, única en la ju-

ventud de un partido avanzado, que sería estúpido negar). El país se divide en dos partidos de clase: capitalismo y socialismo. La lucha es esta y así queda verdaderamente planteada. El duelo es este. Lo demás, es la eterna mixtificación política de las realidades.

El capitalismo, quebrantado en todo el mundo por razones sociales que nadie desconoce: (la guerra, el agiotismo, la competencia, la superproducción), necesita para defenderse de un frente único, dejándose de matices; un frente único de contención contra la creciente avalancha del socialismo.

El mariscal Hindenburg significa, claro es, una garantía conservadora del régimen. Pero ha de moverse dentro de la legalidad. Y la legalidad entorpece las heroicas determinaciones de gobierno. Cualquiera programa de gobierno que se implantase—fascismo, comunismo—, tendrá que revolucionar un sistema jurídico que para nada le serviría y perder todo respeto por las viejas Leyes, que aunque elaboradas en el conservadurismo Richthofen, y son fuertes armas en poder del capitalismo, están hendidas de grietas socializantes, son ergástulas por donde la revolución roja puede asomar la cabeza torvamente.

Se precisa una política de fuerza. De uno u otro bando—derecha o izquierda—Alemania está muy cerca de verse espoleada por la bota de uno u otro dictador.

El forcejeo de Alemania, la política de von Papen, es evadirse de estas dos tenazas que podrían triturarle. El instinto de conservación política le obliga a transigir con las prácticas constitucionales, y el mismo Hindenburg conferenciará ampliamente con

Hitler. No será suficiente una cancelería, como se ha pensado en ofrecerle, para satisfacer sus ilusiones. Hitler aspira a todos los poderes de Alemania.

Para ello, no se detendrá ante ningún obstáculo. La psicología hitleriana es de un fiero optimismo. Ir a la violencia. El gobierno podrá defenderse, en tanto el pueblo no se sienta invadido; o una de esas frecuentes depresiones ciudadanas que le sumen en la inacción. El gobierno, además, ha de gastarse atrozmente en la lucha enconada. El Reich funcionará sacudido por todos los terrores. No se atreverá a enérgicas represiones, porque también le amenaza su enemigo del otro lado.

Sería vanidoso e infantil aportar soluciones ni fórmulas de arreglo. El problema es vasto y de muy vieja raíz. Es una consecuencia de la política enfermiza que siempre ha gobernado a Alemania; es la deuda, impagada, de cuatro años de guerra atroz: es la crisis de un régimen bamboleante; es la vesania de un jefe de partido, inquietado por sueños de dictador. Y por lo que pueda importar al porvenir político europeo, por la influencia que en nuestra propia casa la casa del vecino llegue a tener, debemos ponernos en guardia, sin provocaciones, sin factancias, en defensa de la legalidad y del derecho. Es respetable el régimen interno de todos los países. Pero es mucho más respetable la paz del mundo que nadie tiene ni puede amenazar sin la condena inmediata de nuestros veinte siglos laboriosos de civilización. París, agosto de 1932.

LAURENT EYNAC (Ministro del Gobierno francés) (Prohibida la reproducción).

sona, siempre estoy dispuesto a intervenir—si es de mi jurisdicción—para restablecer la justicia.

Asistencia social

Durante el pasado mes de agosto se han suministrado por esta Asociación once mil novecientas cuarenta y dos comidas a los adultos y nueve mil ochocientas setenta y dos a los niños.

Se abonaron a la Tienda Asilo por dicho concepto la cantidad de 9.356'40 pesetas.

Por comisiones de vendedores 16.387 pesetas y se abonaron 4.081 premios importantes 40.810 pesetas.

Durante el presente mes se ha reunido la Directiva varias veces según costumbre y actualmente se encuentra en trámite la constitución de la Comisión femenina que funcionará bajo la dirección de la Inspectora de 1.ª enseñanza señorita Carmen Higuera. La apertura de la escuela de la Asociación se efectuará el día 15 del actual.

Durante el día de ayer fueron asistidos en este Centro benéfico 285 niños y 386 adultos.

La Comisión de Hacienda

Hoy se reunirá a las doce del día la Comisión de Hacienda municipal para despachar diversos asuntos de trámite.

Casa Sánchez. Muebles de todas clases. Los más baratos y elegantes. Granada, 17.—Encomend. Conde Offalia 1

PIANO. Se vende o alquila. Razón casa barata, letra D.

Teléfono 1-0-3

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos:

Table with 2 columns: Ship Name (Alsina, Mendoza, Florida, Campana) and Departure Dates (Almería, Santos, Montevideo, Buenos Aires).

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos, un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza. Para los de tercera clase comida la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ & C. —Avenida de la República 69, Almería.—Cortina del Muelle 12, Málaga.

LINDISIMOS DORMITORIOS. Preciosos comedores. Elegantisimos gabinetes. Nuevos modelos (Precios sorprendentes). BAZAR EL LEON

HEMORROIDES (Almorranas). Después de larga experiencia puede garantizar el Dr. Francisco Soriano la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. Ricardos, 4. Teléfono, 2-0-7. Almería

Información frutera

Embarques. Anoche zarpó el vapor «Bretagne» que cargó para Southampton 4.537 barriles y para Newcastle 2.580 barriles.

Se autorizaron ayer en la Cámara, las siguientes órdenes de embarque:

Al vapor «Niobe», 1.719 barriles para Bristol y 2.094 para Cardiff. Al vapor «Torrinn Jarl», 4.642 barriles para Londres.

En puerto quedó anoche, dispuesto para la carga, el vapor «Niobe», que cargará para Bristol y Cardiff.

Durante el día de ayer entraron en puerto 10.978 barriles. Sobre muelle quedaron de existencias 13.504 barriles.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Table with 3 columns: Destinos, Barriles, Medios. Lists destinations like Bristol, Cardiff, Copenhague, Finlandia, Glasgow, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, Puertos de Noruega, Puertos de Suecia, Southampton, Sud América, Varios puertos.

Total exportado. 118.008 1.090. NOTA.—También van exportados 1.038 envases de diferentes clases conteniendo uva.

CLEMENTE (HIJO). Peluquero de señoras. La Permanente Eugene con saguinos Eugene es la máxima garantía. Ejeculo y se convence. A. DE LA REPUBLICA, 17

Sastrería — Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente y temporada. P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11. ALMERIA

GINES DE HARO HARO. ABOGADO. Reyes Católicos núm. 13. Horas de consulta: De 12 a 14. Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos. Lea HERALDO DE ALMERIA

Banquete y verbena

Esta noche, a las nueve y media, los empleados y obreros de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin obsequiarán con un banquete a su director, el prestigioso ingeniero don Francisco López Pando.

Terminado el banquete se celebrará una brillante verbena que la Empresa de Lecrin ha organizado en obsequio de su personal.

Ambos actos tendrán lugar en el hermoso campo de deportes del Tiro Nacional que, a buen seguro, presentará un aspecto fantástico esta noche.

Aprovechando que se halla, circunstancialmente, en nuestra ciudad la pareja Eugenia Vivot y Roberto Morsdaran, éstos, en dicha fiesta darán un concierto de canto y piano.

Sindicato de empleados y obreros de Teléfonos del Sur de España (U. G. T.)

Al personal de Teléfonos

Los juicios por despido, salario, etc. planteados ante el Jurado Mixto Nacional de Teléfonos comenzarán a celebrarse el próximo día dos de septiembre, y a fin de no demorar la vista de los mismos, los vocales obreros de dicho Jurado ruegan a los demandantes designen a la mayor brevedad el empleado de

CENTRO INDUSTRIAL. Maquinaria y material eléctrico en general. Motores y grupos electro-bombas SIEMENS.—Transformadores y Alternadores.—Motores de aceites pesados «Korting». MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA «LYON» «BOMBAS». RODAMIENTOS A BOLAS S-K-F, PARA MAQUINARIA Y AUTOMOVILES. Lámparas «OSRAM».—Correas de cuero y goma «GOODRICH». Montajes, instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto. PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. JOSE MARIA DONOSO PERITO INDUSTRIAL. A. de la República, 25-A - ALMACENES: García Alix, 3-A - Teléfono 3-9-3 - ALMERIA

Teléfonos que los represente ante el jurado indicado, y la conveniencia de facilitar las señas del mismo en la carta que a tal efecto dirijan al presidente del referido Jurado (calle del General Pardillas, 16 duplicado Madrid) y que este representante tenga su domicilio en Madrid.

Al mismo tiempo se ruega a los demandantes completen los datos de los escritos-demanda presentadas ante el Jurado, especialmente el domicilio del solicitante, por haber sido bastantes los que han omitido este dato.

Los afiliados a las organizaciones telefónicas obreras (U. G. T.) pueden dirigirse a su respectivo Sindicato.

Asociación de Asistencia Social. Sorteo del día 2 de Septiembre. Núm. premiado 14. A cobrar en las oficinas provisionales, Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

Calcetines 'Molforts'. La Casa de las Medias

HERALDO DE ALMERIA. se vende en Madrid en el kiosco de la calle de Alcalá, 22. Frente a la Maison Dorée y el Teatro Alcazar. Teléfono 1-0-3

EL CAÑON

Confitería y Pastelería. J. MARTINEZ ZEA. Avenida de la República núm. 47 (al lado de los coches Alsina). Casa Central: Conde Offalia, 10

Esta casa presenta para la festividad de San José y otros santos, extenso y variado surtido en Tostadas, fuentes y ramilletes; especialidad en Tocino de Cielo y dulces de todas clases. Exclusiva del Queso Chino. Grandes existencias en Bombones finos. Bonito y variado surtido en estuches de Bombones para regalos (precios módicos). Licores de las mejores marcas a precios de fábrica.

Esta Casa recibe los productos para la fabricación directa de los centros productores.

Se ha recibido gran surtido de jamones finos de Serón y Trévez, para regalos.

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos. PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina. GRUPOS ELECTRICOS VICENTE ZNA. — Conde Offalia, 24. ALMERIA

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO

- Don Antonio Villaspesa Quintana MEDICINA GENERAL. Riego, 51.—Consulta de 3 a 6. Don Cristóbal López Rodríguez MEDICINA GENERAL. Lope de Vega.—Consulta de 10 a 1. Teléfono 3-1-8. Don Ensebio Navacerrada ENFERMEDADES DERMOTÓMICAS. Plaza de San Sebastián, 6, principal. Consulta de 10 a 12. Don Juan J. Giménez Ganga-Arañales TOCOLOGO-GINECOLOGO. Méndez Núñez, 12.—Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Don Gonzalo Ferri ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN. Terriza, 31.—Consulta de 3 a 5. Don Antonio Ramírez Sánchez NARIZ, OÍDO Y GARGANTA. Plaza de San Pedro, 3, alto.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. CIRUJIA Don Manuel Gómez Campaña O. Orberá, 25. Don Antonio Fornieles Ulibarri ENFERMEDADES DE LA VISTA. Consulta de 11 a 1.—Boulevard, 67. Don Antonio Campoy Ibáñez OCULISTA. Segasta, 13.—Consulta de 3 a 5. Don Francisco Pérez Rodríguez ENFERMEDADES DEL PECHO, CORAZÓN Y PULMÓN. Cosita. de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5. Don Toribio Álvarez Rodrigo MEDICO-ODONTÓLOGO. Boulevard.—Consulta de 10 a 1. Don Alfonso Triviño MEDICO-ODONTÓLOGO. Regocijos, 2.—Consulta de 3 a 6. Don José Soriano Romero Enfermedades de la Infancia. P. de Purchena, 9. Doña Carmen Navarro MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL. Calle de Granada. Don Manuel Torres Arcos PRACTICANTE. Gutierrez de Cárdenas, 6. Don Luis Navarro Giménez PRACTICANTE. Tenor Iribarne, 7, bajo. Don M. Martínez Sicilia FARMACIA. Avenida de la República (esquina Rueda López). Vinda de don José Pérez López FARMACIA. Riego, 9, (antes Real)

Todas las necesidades de los pueblos que se nos comuniquen tendrán acogida en las columnas de este periódico que será el defensor de sus intereses, respondiendo a su lema.

Noticias del extranjero

La revolución en el Brasil

Londres.—Comunican de Buenos Aires que el Gobierno brasileño ha desmentido categóricamente las noticias según las cuales había salido de la capital un comité encargado de negociar la paz con los paulistas.

Por otro parte, declara que las tropas federales han cosechado un gran éxito en las cercanías del túnel de Mantequaira.

La aviación de los revolucionarios

Buenos Aires.—Un mensaje radiotelegráfico de Sao Paulo anuncia que los revolucionarios conservan sus posiciones y que su aviación ha recibido ya el material necesario para actuar eficazmente.

El conflicto chino-japonés

Tokio.—El ministerio de la Guerra desmiente categóricamente las informaciones según las cuales Mukden había sido esta mañana objeto de un nuevo ataque por parte de las tropas chinas.

Teléfono 1-0-3

Vida religiosa

Santos para hoy
Nuestra Señora de la Consolación, Nuestra Señora Madre del Pastor Divino...

San Esteban, rey de Hungría

Habiendo sucedido en el reino a Geisa, su padre, comenzó su obra con una profesión de fe...

Jubileo circular
Hoy se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús...

Serrín de Corcho
Armstrong
AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia
Nacimientos: Mario Doucet Padilla y Juan Tapia Martin...

Lea HERALDO DE ALMERIA

Diversas riñas en la provincia

Estampa del día

Septiembre 3
Sábado
¿Como está la provincia!

¡Vaya movimiento! La provincia se ha «dislocado»...

Ya podemos respirar, hoy el lector quedará satisfecho en su lectura de los sucesos...

De interés para los contribuyentes
Con el fin de que puedan subsanarse los defectos de que adolecen las peticiones...

Un hermano que impone su autoridad sobre el otro en forma tan «contundente»...

Y así todo. Nuestra provincia se ha «desatado» para demostrarnos que de vez en cuando puede superarle a la que fantasea de superioridad en sucesos...

Pero dentro de todo el mal, siempre existe la nota de nobleza que caracteriza a nuestros pueblos y es que nunca llega la sangre al río...

¡Mas vale así!

EL REPÓRTER EQUIS

Otra vez la célebre «Pandilla»

Ya hacía tiempo que no se oía hablar de la célebre «Pandilla» que con tan gran acierto dirige el aspirante a «pájaro», el Zagal...

Hoy vuelve a reaparecer haciendo de las suyas, robando utensilios de escritorio y otros objetos, siendo las víctimas de sus «operaciones» Paulino Martínez y Manuela Cortés (pobre mujer!) a la que sustrajeron 60 pesetas...

Es necesario que las autoridades pongan coto al campo de «operaciones» de estos «simpáticos» chicos, que constituyen un pequeño peligro hoy, pero quizás muy grande para mañana...

Por inmoral

La guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a Gabriel González Vicente, por faltar a la moral.

Cualquier día

Que quiera obsequiar a su familia, no habría cosa mejor que pasar en el Restaurant Comercial, pidiendo una «Paella Valenciana»...

Licencias

Han presentado escritos en el

Noticias y sucesos

Ayuntamiento, solicitando se les expida una licencia, para prestar servicios públicos con un auto y una camioneta de su propiedad...

Mordeduras de perro

En la Casa de Socorro fué asistido de mordeduras de perro leves, Alfonso Martínez Barranquero...

Pérdida

Se gratificará a quien entregue un escudo de solapa con la enseña brasileña en la casa de la Plaza Marqués de Heredia 3 pral.

De interés para los contribuyentes

Con el fin de que puedan subsanarse los defectos de que adolecen las peticiones de dominio de fincas urbanas sitas en esta Capital, formuladas por los señores que a continuación se expresan...

Antonio Quesada Gallur, Antonio Martínez Castillo, Juan Miras Romera, Rafael Amat Rodríguez, Francisco López Montoya, Francisco Gámez Román, Salvadora Pérez Lara, Juana Vivas Beltrán, Gabriela Llanos Carreño, José Guzmán Bueno, Antonia Moreno González, José Papis López, Adela López Rubio, Juan Martínez Gutiérrez, José Capilla Pérez, Dolores Núñez Criado, Esteban Giménez García, Francisco Rodríguez Guerrero y Francisco Delgado Calizalbo.

Por coaccionar

Campo de Dalías.—La guardia civil ha detenido a José Palmeño Martín, quien se encuentra reclamado por el alcalde del pueblo por coaccionar a un grupo de mujeres para que abandonaran el trabajo...

El detenido ha quedado a disposición de la autoridad reclamante.

Se han vendido al detall del país a 0'20 céntimos.

Se han vendido el 100 de Holanda a 18'00 pesetas.

Se han vendido al detall de Holanda a 20'00 céntimos.

Se han vendido al detall de Africa de 17'00 a 0'20 céntimos.

«CRONICA»

Publicará el día 4 de Septiembre: Amplias informaciones acerca del indulto del general Sanjurjo y de los nuevos juicios sumarisimos que han de verse como consecuencia de la fracasada sublevación...

Rogamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico lo pongan en conocimiento de esta Administración.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS
Vapor español «Xaguin», de Gibraltar, con corcho.
Vapor español «Cabo Sacratif», de Aguilas, con cargas general y pasajeros.
SALIDOS
«Cabo Sacratif» para Bilbao y escalas.
Balandra española «María Antonia» para Villa-Sanjurjo.

Vida judicial

Audiencia
Condenados
En la causa número 58 del año 1931 por el delito de robo de varias cabezas de ganado, contra Antonio López Román y Luis Amador Amador, se ha dictado la siguiente sentencia...

Señalamientos para hoy
Vista de la causa número 277 del año 1931 procedente de juzgado de la Audiencia, por el delito de injurias y calumnias, contra Angel Cortina Garcés...

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado...

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrabillas perfectamente cercados, confinados y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros...

Apartado 72

Para comprar muebles
Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, REAL MADRID
Real, 9. ALMERIA

DR. JUAN J. GIMENEZ
DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
MATRIZ Y PATOS
CONSULTA DE 4 A 6
Méndez Núñez, 12

Servicio de Correos
HORAS
Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30.
Domingo solo por la mañana.
Paquetes postales: de 10'30 a 11'20
Giros postales: de 8'30 a 12.
Recogida: de 11 a 12.
Domingo no hay servicio.
Caja de Ahorros: de 9 a 12.
Lista de Correos: de 9 a 1,30; de 13 a 15.
ENTRADA
A las 8'30 Nijar y Roquetas
A las 10 Canjáyar, Huércija, Illar, Instinción, Ráfol, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.
A las 12 Toda España.
A las 15'30 Málaga y pueblos del trayecto.
A las 18 Toda España.
A las 5'30 Huércal-Overa y parte de Levante.
SALIDA
A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto.
A las 7 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca.
A las 10 Berja, Adra, Dalías, Enix, Felix y Vicar.
A las 10'40 Toda España.
A las 15 Nijar.
A las 16 Canjáyar con sus pueblos.
A las 10 Roquetas.
A las 16'30 Toda España.
A las 18 Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte Ujijar.

HIJO DE RAMON A. RAMOS
Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)
SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA
Con los vapores RAMON ALONSO R, MARIA DALME DE R, MANELINA R, MARIA R, RICARDO R, ROBERTO R, MANUELA C. DE R. y NURIA R.
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.
Salidas de Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
N O T A.—Para cargar en estos VAPORES hay que pedir huecos con anticipación.
— AGENTE EN ALMERIA —
Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S. S.A.—GERONA.

Cristóbal Peregrín Caparrós
en Testamentaria
A. DE LA REPUBLICA, 16
Compra y Exportación de
ALMENDRA

CLÍNICA DENTAL
DE
TORIBIO ALVAREZ
ODONTOLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PRÓTESIS FIJA Y MÓVIL
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6
Boulevard, 56, principal - Teléfono 354

HERALDO DE ALMERIA
DIARIO DE LA MAÑANA
Defensor de los intereses de la provincia
Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14
PRECIO DE SUSCRIPCION:
Almería Mes 2 ptas
Provincia Trimestre 6 "
Resto de España Semestre 15 "
Extranjero Un año 60 "
Economía en toda clase de anuncios.
Se publican esquelas de defunción, recibiendo aviso hasta las cuatro de la madrugada.
El pago es adelantado

Mac Donald rehusa hablar de política

De vuelta de Escocia hemos visitado a Ramsay Mac Donald, el Jefe del Gobierno inglés, el hombre sensato, amante de su patria, que, sin prescindir de sus ideales partidistas, es ante todo, defensor de Inglaterra y atiende a sus necesidades, y sabe abandonar cosas queridas por atender a las primordiales que significan la salvación de su país.

Mac Donald no ha querido hablarnos de política, ni interna ni internacional.

—Quiero descansar, y lo he conseguido durante una corta temporada. Por eso me marché a Escocia. He renunciado en esos días, para hallar el verdadero sosiego, a leer libros, a ocuparme de los asuntos de Estado, a tener comunicación con ministros y secretarios. Nada de esto ha llamado mi atención. En el campo he querido encontrar el sedante a mis excesivos trabajos. Junto a los lagos, he recordado a los famosos lakistas. Me he recreado con el recuerdo de lo que pudieron hacer en aquel país los pictos y los sotos primitivos, aquellos hombres sencillos y buenos a quienes los anglos, los sajones, los normandos y los daneses, obligaron a huir hacia el Norte, para envolverse entre las espesas y tradicionales nieblas de las comarcas escocesas.

—¿Y no ha encontrado alivio a sus fatigas de gobernante?

—Tanto que si el Consejo de Ministros me lo consiente, pienso repetir la excursión. Ahora duermo mejor. Las noches de

Subasta

Se saca a pública subasta, conforme al pliego de condiciones de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y al Edicto que se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia, el aprovechamiento, durante treinta años forestales, de la piedra para yeso que produzcan estos Montes Comunales, por el tipo de licitación de seiscientas pesetas anuales, con más el cánón y obligaciones que se expresan en los edictos y pliego de condiciones dicho.—Gérgal veintidós de agosto mil novecientos treinta y dos.

De Abastos

Vacunas, 2 reses con 808 kilogramos; lanares, 5 reses con 62 kilogramos; cabrias, 84 reses con 691 kilogramos; cerdos, 0 con 00 kilogramos.
Total: 1.061.
Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 19'00 a 20'00 ptas.
Se han vendido al detall las nuevas de 0'15 a 0'25 céntimos.
Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 00 y 00 pesetas.
Se han vendido al detall las viejas a 0'00 y 0'00 el kilogramo.
Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 00'00 y a 00'00 pesetas.
Se han vendido al detall de 0'00 a 0'00 céntimos el kilo.
Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 8.800
Se han vendido el 100 del país a 18'00 a 00'00 ptas.

PABLO CISNEROS
(Prohibida la reproducción).

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted